



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que los ingresos que se percibieron en el mes de febrero del año 2024 son los siguientes:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
INSPECCIONES	11	5,500.00
MULTA POR OPERAR SIN PERMISO	33	112,971.71
MULTA IMPUESTA POR JUSTICIA	2	2,100.00
LICENCIAS JORNALERO, VIGILANTES	24	4,800.00
LICENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVOS	11	4,400.00
LICENCIA PARA BAILES	5	12,500.00
	TOTAL	142,271.71

Y para constancia se firma la presente, a los 29 días del mes de febrero del año 2024.


MABEL PINEDA
Directora de Justicia Municipal

